

Fin de viaje

Rodolfo Fortunatti

En su momento, una de las más importantes razones que dio el PPD para conformar dos listas de concejales, fue la fuerte competencia que le ofrecería Chileprimero. Temía que el movimiento de Flores y Schaulsohn, le arrebatara no sólo militantes, sino también electores. Sin embargo, la [resolución](#) del Servicio Electoral, rechazando la inscripción de Chileprimero, aleja esta incertidumbre, y abre una atmósfera política marcada por el reordenamiento de las fuerzas.

Chileprimero se proponía librar la competencia electoral en al menos diez regiones, pero el Servel limitó su expectativa a una sola: Atacama. Por consiguiente, no podrá postular candidatos ni siquiera en los distritos representados por sus dos parlamentarios en ejercicio. Sólo podrá presentar candidatos independientes, en pacto con el PRI, especie de sumidero instrumental de los descontentos: ex socialistas, ex demócratacristianos, ex pepedés, ex radicales; una lista, sin duda, amplia, diversa y colorida. Pero esta única alternativa echa por tierra la posibilidad de perfilar al movimiento, y no asegura una base electoral suficiente para enfrentar las negociaciones parlamentaria y presidencial con la derecha. En tales circunstancias —parafraseando a Fernando Flores—, las municipales pueden ser el *naranja* para Chileprimero, y para aquellos que interpretaron de manera triunfalista la ruptura con la Concertación.

Los dirigentes de Chileprimero han querido ver en este revés una operación del Servel destinada a impedir su participación en los próximos comicios municipales. Algo que no convence, teniendo en cuenta cuán difícil ha sido para el movimiento reunir las firmas necesarias. Tuvieron un año para hacerlo, pero ya en el mes de [febrero](#) los problemas parecían insolubles.

Que varios de los inscritos aparezcan con doble militancia, más que una cuestión administrativa, demuestra la baja y débil adhesión de los ciudadanos a la nueva promesa. Pero no absuelve de responsabilidad a quienes debían extremar el celo y velar por la prolija presentación de la documentación. Desde luego, no sirve tildar de pueriles los reparos a errores tales como escribir Jimena con equis y no con jota, ni calificar de abusivas las exigencias legales de acreditación de la desafiliación. No se espera esta respuesta de quienes han sido paladines de la lucha contra el relajamiento de las costumbres. No, en quienes sí

fueron primeros en introducir las palabras **mafia** e **ideología de la corrupción** en el lenguaje político cotidiano.

Fin de viaje. Empieza a esfumarse otra de las ilusiones de nuestra fragmentada democracia.